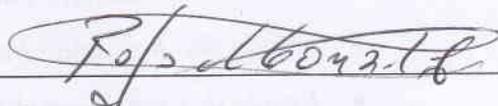


1. *Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a Diciembre 31 del 2012*
2. *Aprobar la conciliación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros de NEC a NIFF al inicio como al final del periodo de transición.*
3. *Aprobar el Informe del Representante Legal.*
4. *Aprobar el Informe del Comisario.*

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



Brescia Lugon Tulio Arnaldo Miguel
PRESIDENTE AD HOC



González Núñez Rafael Antonio
SECRETARIO AD HOC

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DISTRIMILSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 29 de Mayo del 2013, a las once horas, en el local social de la compañía DISTRIMILSA S.A. accionista de la prenombrada el Sr. Brescia Lugon Tulio Arnaldo Miguel propietario del noventa y nueve por ciento de acciones y el Sr. Rafael Antonio González Núñez propietario del uno por ciento de acciones de un Dólar. Siendo los accionistas mayoritarios de la compañía, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2012 como:

- Estado de Situación Financiera*
- Estado del Resultado Integral*
- Estado de Cambio en el Patrimonio*
- Estado de Flujo de Efectivo y*
- Notas a los estados financieros*

2- Aprobar la conciliación del Estados Financieros de NEC a NIFF al inicio como al final del periodo de transición como:

- Estado de Situación Financiera*
- Estado del Resultado Integral*
- Estado de Cambio en el Patrimonio*
- Estado de Flujo de efectivo y*
- Notas a los estados financieros*

3- Aprobar el Informe del Representante Legal

4- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión Brescia Lugon Tulio Arnaldo Miguel, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Rafael Antonio González Núñez. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: